

INFORME TECNICO No. GADMCL-DGA-003-2025

Para : Arq. Jorge Washington Jaramillo Manzano - DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN.
Asunto : Reporte de actividades LOTAIP – enero 2025
Fecha : 06 de febrero de 2025.

ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro.GADMCL-DGPDT-2025-0124-M-GD, de fecha, 31 de enero de 2025, suscrito por el Arq. Jorge Washington Jaramillo Manzano DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, en su parte pertinente solicita lo siguiente: “(La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, conocida como LOTAIP 2.0, tiene como objetivo principal fortalecer el pleno ejercicio del derecho humano de acceso a la información y mediante las competencias de la Defensoría del Pueblo como ente rector, aportar a la transparencia en el país. Por lo que es importante se dé el cumplimiento con la entrega de información solicitada como plazo máximo hasta el 05 de febrero de 2025...) SE REMITA LA INFORMACIÓN COORRESPONDIENTE A LA LOTAIP – MES ENERO DE 2025; por lo expuesto remito información de la Dirección de Gestión Ambiental.

BASE LEGAL:

LOTAIP: La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, conocida como LOTAIP 2.0, tiene como objetivo principal fortalecer el pleno ejercicio del derecho humano de acceso a la información y mediante las competencias de la Defensoría del Pueblo como ente rector, aportar a la transparencia en el país.

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública Artículo 5.- De la Generación de la Información. – Las Direcciones y/o Unidades poseedoras de la información remitirán hasta el 8 de cada mes o siguiente día laborable al Comité de Transparencia los contenidos a publicar en el link de transparencia de los sitios web institucionales en las respectivas matrices establecidas por la Defensoría del Pueblo, con los enlaces (hipervínculos).

MISIÓN

Promover la gestión ambiental de manera sustentable a través de la planificación, ejecución y control de políticas, programas, planes y proyectos para contribuir al mejoramiento del ambiente y de la calidad de vida de los habitantes del cantón.

DESARROLLO

A continuación, detallo cada uno de las actividades que se realizaron de acuerdo a la planificación mensual corresponde a la dirección, esto es trabajos de inspección, verificación y notificación, citación en territorio, y trabajos de elaboración de documentos en oficina.

Nº.	Proyectos /Actividades	Planificados	Ejecutados	Porcentaje (%)
1	Seguimiento y control al servicio de barrido de calles y parques de la ciudad de Loreto.	1	1	100

2	Seguimiento y control al servicio de recolección y transporte de residuos sólidos del cantón Loreto.	1	1	100
3	Seguimiento y control a las actividades de la disposición final en la celda de desechos sólidos en el botadero Municipal	1	1	100
4	Proyecto: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SANITARIOS DE LOS CENTROS DE SALUD PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL CANTÓN LORETO	1	1	10
5	Tramitar los permisos ambientales en el SUIA (certificados y registros) de los proyectos municipales.	2	2	100
6	Aprobación de los informes de cumplimiento ambiental de los proyectos municipales en ejecución.	4	4	100
7	Proyecto: SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO, CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	1	1	10
8	Seguimiento y control al mantenimiento de las jardineras y parques de la ciudad de Loreto.	1	1	100
9	Construcción de jardineras en el Unidad Educativa Municipio de Loreto.	1	1	80
9	Proyecto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS E INFRAESTRUCTURAS VERDES DE LA CIUDAD DE LORETO	1	1	10
10	Inicio de trámite de dos libres aprovechamientos Payamino y Huataracu.	1	1	5
11	En trámite libre aprovechamiento Puerto el Sol – Murialdo.	1	1	20
12	Entrega al Ministerio de Minas: informes de producción y auditoria minera de libre aprovechamiento FANO.	1	1	75
13	Proyecto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES,	1	1	10

	HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL BOTADERO MUNICIPAL, PARQUE CENTRAL, PARQUE DE LA FAMILIA Y VIVERO ORNAMENTAL DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA ORELLANA			
--	--	--	--	--

OBSERVACIONES: La Dirección de Gestión Ambiental informa que los trabajos y actividades realizadas de acuerdo a sus competencias del mes de enero de 2025.

Atentamente.

Ing. Fredy Rigoberto Mastián Chillo
DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL